



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CONCENTRADO DE AUDITORIAS Y/O REVISIONES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca (SEDAP), con domicilio en la avenida Prolongación de Paseo Tabasco 1504, Colonia Tabasco 2000 con código postal 86035 de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco; es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionen los particulares, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco el siete de Junio de 2025, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que se recaban son: nombre del solicitante, correo electrónico, domicilio particular, teléfono celular y/o fijo, identificación oficial del INE y/o nombres de terceros, facturas, contratos, escrituras y cédulas de solventación. Con la finalidad de realizar evaluaciones y/o auditorías sobre la rendición de cuentas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca (SEDAP).

La información recabada se ubicará en los archivos físicos y electrónicos de la Subdirección de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad en poder del Apoyo de enlace de auditoría utilizando mecanismos de seguridad para su resguardo, con la finalidad de ser el Enlace entre la autoridad y el Ente fiscalizadores, propiciando el acceso a la documentación necesaria en las auditorías, y/ autoevaluaciones y revisiones que realizan sobre el ejercicio del gasto público.

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos como:

- Nombre del solicitante
- Correo electrónico
- Domicilio particular
- Teléfono celular y/o fijo
- Identificación oficial del INE
- Nombres de terceros
- Facturas

"2026, Año de Margarita Maza Parada"



- Contratos
- Escrituras
- Cédulas de solventación

Fundamento para el tratamiento de los datos personales

El fundamento para el tratamiento de los datos personales son los artículos 50 fracción III y V; Artículo 90 fracción II de la Ley de Transparencia Acceso de la Información del Estado de Tabasco, Reglamento Interno de la SEDAP y así como toda la normatividad aplicable, dichas disposiciones reconocen que la privacidad y la seguridad de la información personal es un derecho humano importante, por lo que está comprometida a resguardarla, bajo criterios de seguridad legal, tecnológicos y administrativos.

Transferencia de datos personales

Los datos personales que se recaban, podrán ser materia de transferencia a cualquier otra persona física o jurídica colectiva, o a otras áreas del Sujeto Obligado y otros Sujetos Obligados para cumplir con la finalidad por la que fueron recabados. No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

En materia de protección de datos personales, el Titular de estos datos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derechos ARCO) y portabilidad de los datos, de acuerdo con el siguiente mecanismo.

Los Derechos ARCO se ejercitarán a través de la presentación de la solicitud respectiva por escrito, en idioma español que deberá contener por lo menos los siguientes datos:

- I. Nombre del titular

"2026, Año de Margarita Maza Parada"



- II. Domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su petición
- III. Documentos que acrediten la identidad, en su caso la representación legal del titular
- IV. Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, y
- V. Cualquier otro elemento que facilite la localización de sus datos personales.

La solicitud deberá dirigirla a la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en la avenida Prolongación de Paseo Tabasco 1504, Colonia Tabasco 2000 con código postal 86035, con un horario de 8:00 a 16:00 horas, en días hábiles o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>).

Cambios al aviso de privacidad Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, será dada a conocer a través del portal de transparencia de la SEDAP, cuya dirección electrónica es la siguiente <https://tabasco.gob.mx/desarrollo-agropecuario>

Además, para cualquier duda o aclaración al respecto, puede comunicarse al teléfono (993) 3163524 o terminaciones 25 y 26, extensión 7834, así como enviar un correo electrónico a la dirección nazirnazur@tabasco.gob.mx